

Editorial

A lo largo de su historia, la CANIEM se ha consolidado como un participante y promotor de todo tipo de ferias, nacionales e internacionales. La filosofía de nuestros afiliados es que, para tener una industria fuerte, hay que apoyar los encuentros e incentivar la organización de reuniones donde el libro sea el personaje principal. Además de ser uno de los principales eslabones de venta de libros, las ferias propician la cohesión social, fomentan la lectura y acercan al público todo un universo de lecturas. En una feria del libro, las posibilidades son

enormes, sólo limitadas por las necesidades del lector. La concreción de las diversas ferias del libro a lo largo y ancho del país cubre una necesidad fundamental: lleva a todos los rincones libros de difícil acceso por los canales comerciales tradicionales. Estamos ciertos que en 2018 las ferias del libro generarán a su alrededor todo un conjunto de beneficios sociales dignos de mencionar: promoción de la lectura, apoyo al desarrollo de la educación, impacto económico y acceso a personajes de la cultura local, nacional e internacional.

Boletín Semanal

Núm. 825

6 de febrero, 2018

Síguenos en:

[f/CamaraEditorial](https://www.facebook.com/CamaraEditorial)

[@CANIEMoficial](https://twitter.com/CANIEMoficial)

Contenido

La CANIEM convoca a la LIV Asamblea General Ordinaria de Afiliados	2
Convocatoria Premio CANIEM 2018 al Mérito Gremial	4
Formación Profesional CANIEM	4
Calendario de ferias 2018	5
Jorge Volpi gana el Premio Alfaguara de novela 2018	6
Convocatorias abiertas	6
Anuncia el Rector la Feria del Libro UAS 2018	7
Premio Mauricio Achar/ Literatura Random House	8
Felicitación a afiliados	8
5º Premio Endira Cuento Corto	9
Buzón del editor	9
En agosto se entregarán en todas las regiones del país 185 millones de libros de texto: Otto Granados	10
Panorama de las agencias del ISBN en Iberoamérica	11
Gui Minhái ganador del Premio IPA Voltaire 2018	11
Ventiladero cultural de la sucesión presidencial	12

Culminó el diplomado Los Procesos en la Edición de Libros en la CANIEM

En la presentación de los trabajos finales de la 13ª generación, los instructores hicieron hincapié en los retos que enfrenta la industria editorial

Los alumnos del diplomado Los procesos en la edición de libros, que organiza la Coordinación de Capacitación de la CANIEM, presentaron sus trabajos finales, que fueron evaluados por los instructores Tere Ponce, Julio Sanz y Arturo Ahmed, quienes destacaron los retos en la industria editorial que esta generación enfrenta en el campo profesional.

Fue así como, el pasado 1 de febrero, los integrantes de la 13ª generación del diplomado Los procesos en la edición de libros presentaron su trabajo final ante tres instructores que evaluaron sus trabajos de acuerdo al temario del mismo, en presencia también de los

representantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, entidad coorganizadora del diplomado.

Los trabajos finales fueron presentados a manera de proyecto editorial que correspondiera a los requerimientos del mercado, por lo que los alumnos se dividieron en tres equipos, que se fueron conformando a lo largo del curso, y quedaron de la siguiente manera: Equipo 1, integrado por Illayali N. Antonio Hernández, Dulce M. Gómez Salinas, Iliana P. Acosta Betancourt y Karina G. Buendía, quienes presentaron su proyecto nombrado “Guía máster”, evaluado por la



Alumnos del diplomado presentaron sus trabajos finales ante sus instructores de la CANIEM y representantes de la UNAM. Foto: CANIEM

Mtra. Tere Ponce; Equipo 2, integrado por Daniela Campero, Griselda González, Grizel Robles y Yuridia Sevilla, quienes expusieron su trabajo “Romper el silencio”, siendo el Mtro. Arturo Ahmed el encargado de evaluar el trabajo; y Equipo 3 que lo integrado por Paulyna Campuzano, Alfonso Montoya, Karina Navarrete, Fidel Trejo y Alejandro Valenzuela, con su proyecto “El terrorista”, cuyo evaluador fue el Ing. Julio Sanz.

Cabe señalar que, el diplomado Los procesos en la edición de libros es posible gracias a la colaboración de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, a través de su División de Educación Continua. Asimismo, este aval académico que otorga la Máxima Casa de Estudios es importante porque respalda el esfuerzo del grupo de docentes, profesionales de alto nivel, que ponen todo su empeño para conformar un plan de estudios que abarca todas las ramas de la edición de libros.

Por su parte, el presidente de la CANIEM, Carlos Anaya Rosique, expresó que trabajar con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la



El Ing. Julio Sanz da su evaluación al proyecto “El terrorista” del equipo 3. Foto: CANIEM



Con gran entusiasmo, los alumnos expusieron lo aprendido a lo largo del diplomado. Foto: CANIEM

conformación de actividades académicas como ésta, demuestra que la colaboración entre las instituciones públicas y la iniciativa privada puede rendir frutos muy satisfactorios. La plantilla docente, además de que domina la teoría, está activa en la industria; “esto nos permite estructurar minuciosamente el programa académico, lo que beneficia a los participantes, al mismo tiempo que brinda la oportunidad de adquirir conocimientos útiles en la labor de trabajo cotidiano”, señaló.

El grupo de estudiantes de esta generación estuvo conformado por colaboradores de empresas y entidades como: Book Mart, Editorial Planeta, UNAM, Santillana, Editorial 14 de noviembre, Ediciones SM, Derecho Global Editores, Suprema Corte de Justicia-Ctro. de Estudios Constitucionales, CIESAS, Hi-Ilumine Editores, Literatura y Alternativas en Servicios Editoriales, Imagen Editorial.

La CANIEM convoca a la LIV Asamblea General Ordinaria de Afiliados

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) convoca a la LIV Asamblea General Ordinaria de Afiliados, que tendrá verificativo el jueves 22 de marzo de 2018, a las 11:00 am en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Holanda Núm. 13, Colonia San Diego Churubusco, Delegación Coyoacán de la Ciudad de México.

Se advierte que, en caso de que en la hora señalada para la primera convocatoria no se integre el quórum establecido en el Artículo 40 de los Estatutos -la mitad más uno de los afiliados-, la Asamblea se verificará a la hora señalada para la segunda convocatoria, con los afiliados que se encuentren legalmente representados.

Asimismo, se recuerda que solamente podrán participar en la Asamblea las personas físicas o morales que hayan pagado su cuota de afiliación correspondiente al año 2018 (Artículos 8, 9, 14, 15 y demás relativos de los Estatutos).

Orden del día

I. Nombramiento de la Comisión de Actas y de los Escrutadores para los fines que se señalan en el Artículo 21 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y en el Artículo 42 de los Estatutos de la Cámara.

II. Nombramiento de la Comisión de Honor y Justicia.

III. Nombramiento de la Comisión de Arbitraje.

IV. Informe del Presidente del Consejo Directivo sobre las labores realizadas durante el ejercicio 2017-2018 y presentación del Programa de Labores para el Ejercicio 2018-2019.

V. Resultados del Fondo Anti-piratería y autorización, en su caso, al Consejo Directivo sobre la renovación del Convenio suscrito con el CEMPRO para el periodo del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2019.

VI. Presentación y aprobación, en su caso, de las cuotas aplicables a los adherentes, durante el ejercicio social 2018.

VII. Propuesta y aprobación, en su caso, de modificación al primer párrafo del Artículo 59 de los

Estatutos y adición de un párrafo segundo al mismo Artículo, que se anexa.

VIII. Presentación y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio social del año 2017, dictaminado por el Auditor Externo y del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2018.

IX. Elección de 4 Consejeros Propietarios y de 2 Consejeros Suplentes, para el bienio 2018-2020, de conformidad con los Artículos 23 y 24 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, Artículos 38, 44, 45, 46, 47 y demás relativos de los Estatutos que rigen el funcionamiento de la Cámara, de los cuales 3 podrán no ser mexicanos.

X. Nombramiento o ratificación de los Auditores Externos, Propietario y Suplente.

XI. Toma de la protesta de ley a los Consejeros electos.

XII. Informe sobre el dictamen del Consejo Directivo como Jurado Calificador en el concurso Premio CANIEM 2018 al Mérito Gremial.

Registro de planillas

De conformidad con el Artículo 38 de los Estatutos, “Corresponde a la Asamblea General en sesiones ordinarias o extraordinarias: I.-... V.- Salvo lo dispuesto en el Artículo 23, Fracción IV de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, elegir a los miembros del Consejo Directivo, de acuerdo con el siguiente procedimiento: 1.-...; 2.- La elección de Consejeros se verificará por planillas. Éstas deberán proponerse y registrarse 15 días hábiles antes de celebrarse la Asamblea General, y reunir los siguientes requisitos: a) Estar integrada por el número exacto de consejeros a elegir, en los términos de la Convocatoria de la Asamblea General. Igualmente deberá especificarse el periodo para el cual se les propone. b) Las personas físicas y las personas morales que, a través de un Representante Legal integren las planillas, deberán estar afiliadas a la Cámara y al corriente en el pago de sus cuotas correspondientes. Cuando se trate de personas morales, la representación deberá acreditarse de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 43 de estos estatutos. c) Los proponentes de las planillas deberán dirigir y entregar al Presidente de la Asamblea General la manifestación escrita de las personas que la integran, en la que conste su conformidad para ser propuestos como consejeros, así como la

declaración de su nacionalidad. d) En las planillas registradas se deberán señalar el nombre de las dos personas que formarían parte del Consejo Directivo, en caso de que esa Planilla no resulte electa por mayoría y obtenga como mínimo el voto del 20% de los afiliados asistentes.”

De conformidad con el Artículo 43 de los Estatutos, “Cada afiliado tendrá derecho a un voto. Los afiliados podrán hacerse representar en las sesiones de la Asamblea General, por medio de apoderados acreditados ante Notario Público en los términos del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal o con carta poder específica otorgada y firmada ante dos testigos por el Representante Legal acreditado ante la Cámara. Los Poderes deberán ser registrados en la Gerencia Administrativa de la Cámara de lunes a viernes de 09:00 a

14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas a partir de la fecha de la Convocatoria o a más tardar, a las 14:00 horas del día anterior a la fecha de celebración de la Asamblea General. En ningún caso los afiliados que asistan a la Asamblea General, debidamente acreditados, podrán ejercer más de tres votos incluido el propio.”

La fecha límite para el registro de planillas y entrega de la documentación requerida, que deberá dirigirse a la atención del Presidente de la CANIEM, es el día 28 de febrero próximo.

Anexo

Propuesta de modificación al primer párrafo del Artículo 59 de los Estatutos y adición de un párrafo segundo al mismo Artículo.

Capítulo XI

De los Comités Sectoriales de la Cámara

Dice:	Propuesta
<p>Artículo 59.- Cada Comité Sectorial contará con un Presidente y un Secretario Técnico, que podrá ser externo o empleado de la Cámara. El Presidente será designado por el Consejo Directivo de la Cámara, de entre los editores que figuren en la terna que, para efectos, le proponga la mayoría calificada de los editores que forman parte de alguno de los sectores mencionados. Los Presidentes de los Comités Sectoriales fungirán durante un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto para un periodo igual.</p>	<p>Artículo 59.- Cada Comité Sectorial contará con un Presidente y un Secretario Técnico, que podrá ser externo o empleado de la Cámara. El Presidente será designado por el Consejo Directivo de la Cámara, de entre los editores que figuren en la terna que, para efectos, le proponga la mayoría calificada de los editores que forman parte de alguno de los sectores mencionados. Los Presidentes de los Comités Sectoriales fungirán durante un periodo de dos años, pudiendo ser reelecto por los periodos de igual duración que se consideren aconsejables, siempre y cuando el Consejo Directivo determine después de llevar a cabo el más completo y profundo análisis de las acciones realizadas por el Comité del que se trate y considere la permanencia en el cargo de dichos representantes, además de tomar en cuenta las gestiones por realizar ante las dependencias gubernamentales, siempre que estas representen o sean del máximo interés general del sector editorial involucrado y que su éxito se considere razonablemente alcanzable. ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO.- Los presidentes provisionales de estos Comités que sean nombrados por el Consejo Directivo, podrán ser designados por el propio Consejo para ocupar la titularidad de dicho cargo de esta disposición estatutaria.</p>

Convocatoria Premio CANIEM 2018 al Mérito Gremial

La fecha límite para la presentación de candidaturas es el viernes 2 de marzo

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) invita a todos los afiliados a que propongan candidatos para el otorgamiento del Premio CANIEM al Mérito Gremial, correspondiente al año 2018 y, para tal efecto, se lanza la presente

CONVOCATORIA

Bases

- a) El Consejo Directivo enviará oportunamente a todos los afiliados de la Cámara la Convocatoria para el otorgamiento del Premio CANIEM al Mérito Gremial.
- b) Como fecha límite para la presentación de candidaturas, se fija el viernes 2 de marzo del 2018, inclusive, tomando en consideración que la LIV Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados tendrá lugar el jueves 22 de marzo del 2018.
- Todos los afiliados pueden proponer candidaturas y presentarlas por escrito en las oficinas de la Institución: Holanda Núm. 13 colonia San Diego Churubusco, delegación Coyoacán, de esta capital.
- c) Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado, en el domicilio de la Cámara, adjuntando el currículum del candidato y expresando los fundamentos para su candidatura.
- d) No podrán ser propuestos como candidatos al Premio CANIEM al Mérito Gremial, quienes pertenezcan actualmente al Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana o hayan sido miembros de dicho Consejo durante el año inmediato anterior, ni los funcionarios del sector público sectorizado o descentralizado en funciones, como tampoco las personas que hayan recibido este premio anteriormente.
- e) El Consejo Directivo, constituido como Jurado Calificador, llevará a cabo la elección correspondiente, mediante votación secreta, en la sesión que se verificará el **6 de marzo del 2018**.
- f) El fallo del jurado será inapelable; el Consejo Directivo de la CANIEM podrá declarar desierto el premio.
- g) El Secretario del Consejo Directivo dará a conocer a la LIV Asamblea General Ordinaria Anual de Afiliados el nombre del candidato electo y los merecimientos que fundamenta la resolución del Consejo Directivo.
- h) La persona premiada recibirá medalla de oro y diploma. Su nombre se inscribirá en la Estela al Mérito Gremial y la placa alusiva se develará en ceremonia especial, en la misma fecha de la Asamblea.
- Ciudad de México, 9 de enero del 2018
- Para conocer más sobre el Premio consulte el boletín *Editores 823*

Formación Profesional CANIEM

Para mayores informes da "click" en el curso de tu interés

Diplomado en Traducción Literaria y Humanística
Francés – Español Plan de estudios (720 horas)
Del 19 de febrero al 13 de junio de 2018
de 17:00 a 21:00 horas

Curso-Taller Corrección de estilo.
Módulo ¿Hasta dónde corregir?
Del 19 al 23 de febrero de 2018
Módulo Más allá de la corrección idiomática.
Del 12 al 16 de marzo de 2018

COLIME 2018
Ideas para emprender en el negocio del libro
Del 8 al 11 de marzo de 2018

Diplomado Los procesos en la edición de libros
Del 19 de abril al 18 de octubre de 2018

Beca Juan Grijalbo XXIX
Del 21 al 27 de octubre de 2018

Calendario de ferias 2018

Las ferias del libro en el país son un escaparate fundamental para que los lectores conozcan los fondos editoriales de las casas creadoras de contenidos. En la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana se realiza un calendario de ferias nacionales e internacionales que busca la presencia de los libros en diferentes espacios y ante públicos diversos. Las ferias, entre otras ventajas, permiten la exhibición de múltiples títulos que las editoriales difícilmente tendrían en los circuitos de venta tradicionales. Hay eventos, como la FIL de Minería, FILIJ, FIL de Guadalajara, FUL Pachuca, que se han consolidado y forman parte ya de las actividades culturales que tienen un público asiduo. Por otra parte, ferias como la FIL Acapulco destacan este año; deseamos que con el apoyo de la Cámara se convierta en un punto de encuentro que propicie que eventos como éste impacten positivamente en el estado de Guerrero en pro del fomento de la lectura como una herramienta de crecimiento y desarrollo de la población.



FERIAS NACIONALES	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
FIL Minería (CDMX)	22	5									
Feria en la Magdalena Contreras *		fecha x confirmar									
FIL UAS* (Mazatlán, Sin.)		9 AL 15									
Remate del Auditorio * (CDMX)		23	3								
FILIJ Tamaulipas (Reynosa, Tamps.)			12 al 17								
FIL Cd. Juárez * (Ciudad Juárez, Chih.)				26	3						
FENADEL * (Cd. Del Carmen, Camp.)				18 al 27							
FELICEL *(Celaya, Gto.)		16-25									
FIL Benito Juárez * (CDMX)				fecha x confirmar							
Feria de la UVM* (Coyoacán, CDMX)				fecha x confirmar							
Feria Finanzas CDMX * (CDMX)				fecha x confirmar							
FIL Acapulco *(Acapulco, Gro)				fecha x confirmar							
FIL Politecnico (CDMX)								fecha x confirmar			
FUL Pachuca (Pachuca, Hgo.)							24	2			
FIL ARTEAGA* (Arteaga, Coah.)							24	2			
FIL Antropología e Historia (CDMX)								fecha x confirmar			
XXXV Feria en Chapingo * (Texcoco)									4 AL 14		
FIL Monterrey (Monterrey, N.L.)									13-21		
FIL del Zócalo * (CDMX)									12-21 x		
FIL Chihuahua * (Chihuahua)									27	4	
38 FILIJ (CDMX-Parque Bicentenario)										9 al 19	
Salón del Libro Mexicano en FIL										26	
* operadas por la CANIEM											
El resto con fines informativos											

	FEB.	MAR.	ABR.	MAYO	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
FERIAS INTERNACIONALES											
Feria del Libro de Bolonia (Italia)		26 al 29									
Feria del Libro de Londres (Reino Unido)			10 al 12								
19. Feria del Libro Infantil de Pontevedra Salón do Libro Infantil e Xuvenil de Pontevedra			6 al 29								
FILBO (Bogotá, Colombia)			17	2							
44a. FILBA (Argentina)			26	14							
Book Expo America (Nueva York, EUA)				30	1						
ALA (Nueva Orleans, EUA)					21 al 26						
LIBER (Barcelona, España)									3 al 5		
Fráncfort (Alemania)									10 al 14		
FIL Guadalajara										24	2



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y su Consejo Directivo felicitan al escritor

Jorge Volpi

por obtener el Premio Alfaguara de novela 2018 con su libro *Una novela criminal*. Convirtiéndose así en el tercer mexicano en obtener dicha presea.

España, a 31 de enero de 2018



La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y su Consejo Directivo felicitan al escritor y editor

Alberto Ruy-Sánchez

distinguido con el Premio Mazatlán de Literatura 2018 con su libro *Los sueños de la serpiente*, por su calidad y originalidad literaria.

Ciudad de México, a 29 de enero de 2018

Jorge Volpi gana el Premio Alfaguara de novela 2018

El autor incursiona en género policiaco al narrar el caso Cassez-Vallarta

La forma de escribir en los ámbitos criminales, el lenguaje de los ministerios públicos es la antítesis de la literatura.

Sin embargo, Jorge Volpi se embarcó en el proyecto de desmenuzar un expediente policiaco para contar, a partir de él, una historia de no ficción, la de Florence Cassez e Israel Vallarta, obra que le ha merecido el Premio Alfaguara de Novela 2018.

Luego de tres años de trabajo, de revisar el expediente judicial y entrevistar a los involucrados -acusados de secuestro en un caso altamente mediático y polémico al revelarse que su detención, transmitida en vivo, fue un montaje televisivo-surgió *Una novela criminal*, "Es una novela sin ficción. Es algo muy distinto a lo que había hecho en otros momentos", referiría Volpi en entrevista luego de darse a conocer el fallo del jurado, y que además revela un actuar turbio en la impartición de justicia en México.

"Retrata, justamente a través del caso de Florence Cassez y de Israel Vallarta, una parte lamentablemente oscura de la vida judicial y policiaca en México", dice el escritor.

Es una novela sin ficción

A Volpi le interesa que el libro pueda eventualmente influir en el proceso que aún está abierto contra Vallarta, quien lleva 11 años preso sin sentencia, y otros de sus familiares, mientras que Cassez, su novia francesa, quedó libre en 2013 tras una resolución de la Suprema Corte, y luego de severas presiones del Gobierno de su país, encabezado por Nicolás Sarkozy.

El escritor, entonces, apoyó la postura

"No hay duda que la sentencia aboga por la presunción de inocencia y el seguimiento del debido proceso. Si eso se aplicó a Cassez, debería aplicar para Vallarta", señaló en una conferencia de prensa formal Jorge Volpi, e inmediatamente ahondaría: "Hay una decisión del Estado mexicano por destruir a una familia mexicana, la familia Vallarta".

Debido a las lagunas del expediente, el escritor se vio orillado a sacar conjeturas para completar la narración.

"No se sabe cuándo empezó el montaje, qué pasó exactamente el 9 de diciembre de 2005, el día de la detención. Genaro García Luna (entonces Secretario de Seguridad Pública) y Felipe Calderón (Presidente de México) se empeñaron en probar la existencia de Los Zodiaco (la banda que, según se dijo, lideraba Vallarta en complicidad con Cassez)".

El escritor recordó que la percepción en México es que ambos eran culpables; el 70 por ciento lo creyó para Cassez, y el 90 por ciento para Vallarta.

"El libro deja en claro que esas no son las probabilidades. Son mucho más bajas".

Sin embargo, es claro al reiterar que los lectores son los que deberán sacar sus propias conclusiones.

El escritor mexicano, nacido en 1968, dijo que siempre le ha interesado cruzar límites entre géneros y aventurarse con estilos que no conoce, en este caso el periodístico, y el policiaco.

Volpi combinó los estilos de Truman Capote y Norman Mailer, clásicos de los géneros, quienes intentaron no involucrarse en sus historias, y los de Javier Cercas y Emmanuel Carrere, que, por su parte, prefirieron escribir en primera persona.

La suma del premio, dotado con 175 mil dólares, lo quiere destinar, según adelantó, para contri-



Jorge Volpi, tercer mexicano en obtener el Premio Alfaguara de novela. Foto: Especial

buir, aunque aún no sabe cómo, a cambiar el sistema de justicia mexicano, y a defender mejor a los que menos oportunidades tienen.

Además, el también director de Difusión Cultural de la UNAM, dijo que este premio, el tercero que recae en un mexicano, y cuyo jurado presidió Fernando Savater, fue sorpresivo, y le ayudará a cumplir un propósito: "Este año cumpla 50 y, como regalo, decidí no escribir durante el 2018".

Pero, en las librerías no estará ausente. *Una novela criminal* saldrá a la venta el próximo 15 de marzo.

*Con información del periódico *Reforma*

Convocatorias abiertas

Premio CANIEM al Mérito Gremial 2018	2 de marzo
Concurso Internacional de Booktubers 2017	10 de marzo
Premios SM El Barco de Vapor y Gran Angular 2018	6 de abril
Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2018	30 de abril
5to Premio Endira Cuento Corto	30 de abril
Premio Mauricio Achar/Literatura Random House	30 de abril

Anuncia el Rector la Feria del Libro UAS 2018

Esta Feria del Libro estará dedicada al Dr. Jaime Labastida, poeta y filósofo originario de Los Mochis, Sinaloa

El rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), Dr. Juan Eulogio Guerra Liera, anunció el relanzamiento de la Feria del Libro UAS 2018 (FeliUAS), que se llevará a cabo del 9 al 15 de marzo en Mazatlán y será en honor al poeta y pensador sinaloense, Jaime Labastida.

En conferencia de prensa, en la que estuvo acompañado por la directora de Editorial UAS, Ilda Elizabeth Moreno Rojas, por el reconocido escritor sinaloense Élmer Mendoza y por el secretario de Administración y Finanzas, Manuel de Jesús Lara Salazar, el Rector estableció que el evento, cuyo objetivo es promover la cultura del libro mediante la formación de lectores críticos y sensibles, tendrá como invitada de honor a la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS).

En un programa, dijo, que va dirigido al público de todas las edades ya que habrá eventos para niños, para lectores asiduos, para quienes les interesan algunas pláticas temáticas y para quienes quieren conocer las diferentes editoriales.

En ese sentido, Guerra Liera mencionó que entre las actividades se contemplan 21 presentaciones de libros, 9 talleres infantiles y juveniles, 3 mesas redondas y conferencias magistrales.

El programa va dirigido al público de todas las edades

Detalló que esta Feria del Libro tendrá como sede el Polideportivo de la Unidad Regional Sur del puerto de Mazatlán y contará con la participación de 7 editoriales universitarias, 9 comerciales y 3 librerías como invitadas.

Por su parte, Ilda Elizabeth Moreno Rojas, directora de Editorial UAS, abundó que se trabajará estrechamente con los maestros, con los directores de escuelas y con la Secretaría de Educación Pública para que incentiven a los niños y jóvenes a que se acerquen a la Feria del Libro UAS 2018.

“Empezamos con la Bebeteca, que es para bebés con padres de familia para promover la lectura, para sensibilizarlos en la lectura, tenemos también talleres para niños de primaria, de secundaria y actividades específicamente para preparatorianos, entre ellos el taller de escritura de cuentos para quienes tienen inquietudes de escribir relatos”, detalló Moreno Rojas.

El escritor y académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAS, Élmer Mendoza calificó como un gran acierto la decisión que se tomó por parte del comité organizador de dedicarle esta Feria del Libro a Jaime Labastida, poeta y filósofo originario de Los Mochis, Sinaloa.

“Jaime Labastida es realmente uno de los mexicanos más representativos de lo que es la cultura contemporánea como académico, como filósofo y como impulsor de la mexicanidad, de estar ligado con lo que somos y que siempre saca por delante su origen y el sitio de donde es”, puntualizó.



El Rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, encabezó la presentación de la FeliUAS 2018. Foto: UAS

El Rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, la directora de Editorial de esta Casa de Estudios, Ilda Elizabeth Moreno Rojas y el escritor Élmer Mendoza invitaron a los sinaloenses a asistir a las diferentes actividades que se tienen programadas dentro de la FeliUAS 2018.

*Comunicación Social UAS



El Presidente, Consejo Directivo y afiliados de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana lamentan profundamente el fallecimiento del abogado penalista

Gonzalo Aguilar Zinser

Nos unimos a la pena que embarga a su familia y amigos

Ciudad de México, 1 de febrero de 2018

Premio Mauricio Achar/Literatura Random House

El ganador recibirá regalías anticipadas por la publicación de su obra

Librerías Gandhi difundió esta semana la convocatoria a la cuarta edición del Premio Mauricio Achar/Literatura Random House, para autores noveles de cualquier nacionalidad, residentes en México desde hace al menos cinco años y con hasta una novela publicada en cualquier editorial mexicana o extranjera.

La temática de las novelas participantes es libre y deberá escribirse en español, con una extensión superior a las 120 páginas e inferior a las 350. Los ejemplares deberán entregarse en las oficinas de Penguin Random House Grupo Editorial, conforme se indica en las bases de la convocatoria, a más tardar el 30 de abril de 2018.

Cada obra deberá tener título y seudónimo del autor, quien entregará sus datos personales en sobre cerrado en el que también se incluirá una declaración de que la novela es original, inédita y que no tiene comprometida su publicación con ninguna otra editorial ni está presentada a ningún otro concurso pendiente de resolución.



El jurado conformado por tres escritores de reconocido prestigio, un representante de Librerías Gandhi y uno de Literatura Random House, emitirá su fallo inapelable en el próximo mes de julio. El premio tendrá una dotación de \$300 000.00

considerados como anticipo a cuenta de regalías por derechos de autor.

La convocatoria completa se puede consultar en www.gandhi.com.mx/premiomauricioachar

¡Felicitamos a nuestros afiliados!

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana felicita a nuestros afiliados que cumplen durante el mes de febrero un año más del inicio de sus operaciones.

Les deseamos muchos años más de éxito, y les reiteramos que esta Cámara es su casa.

Armenta Malpica Luis / Mantis Editores
Caligrama Editores, S.A. de C.V.
Colofón, S.A. de C.V.
Distribuciones y Representaciones Syrmma, S.A. de C.V.
Ediciones B México, S.A. de C.V.
Ediciones México Triunfador, S.A. de C.V.
Ediciones y Publicaciones Combel, S.A. de C.V.
Editorial Alba, S.A. de C.V.
Editorial Gustavo Gili de México, S.A.

Editorial Juventud, S.A. de C.V.
Editorial Nuevo México, S.A. de C.V.
Educal, S.A. de C.V.
El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
Fundación SM de Ediciones México, A.C.
Grupo Editorial Veras, S.A. de C.V.
Monclem Ediciones, S.A. de C.V.
Petra Ediciones, S.A. de C.V.
Quispe Torres Rosendo / Ideas Excelentes, Mundo de los Minilibros
U.D. Publishing, S.A. de C.V.
Umbral XXI la Puerta Hacia lo Desconocido, S.A. de C.V.
Universidad Autónoma de Aguascalientes / Dirección General de Difusión y Vinculación
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas / Librería Universitaria
Winbook, S. de R.L. de C.V.

5^{to} Premio Endira Cuento Corto

Los 20 cuentos ganadores conformarán una antología que se conocerá en la FIL Guadalajara

El Premio Endira de Cuento Corto, organizado por la Editorial Endira, convoca por quinta ocasión a escritores de habla hispana para que participen con uno o más cuentos de los que resultarán seleccionados los 20 mejores que serán publicados en una antología que se presentará en la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara y será distribuida en librerías de prestigio en la República Mexicana.

Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad que presenten un cuento literario original, inédito, individual, escrito en lengua española y que no haya sido premiado anteriormente en ningún concurso. No se recibirán trabajos de poesía ni novela corta.

Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad

Cada participante podrá inscribir uno o más cuentos literarios de hasta 40 000 caracteres con espacios, los cuales deberán enviarse en formato Word, sin el nombre de autor ni seudónimo, previo pago de \$200.00 (doscientos pesos mexicanos) por costo de inscripción por cuento, y registro en la página www.endiraescritores.com.mx



En el caso de menores de edad, tendrán que proporcionar, además, carta de autorización de sus padres.

Cabe señalar que, no podrán participar en la presente convocatoria ganadores del primer lugar en cualquier convocatoria previa de Endira. El plazo para inscribirse comenzó el 1 de febrero y será hasta el 30 de abril de 2018 cuando se venza el periodo que tendrán los participantes para entregar sus cuentos.

El fallo del concurso se dará a conocer el 31 de julio de 2018 en la página oficial de éste. El jurado calificador estará conformado por el comité editorial de Endira y los anteriores ganadores del primer lugar del Premio Endira Cuento Corto. El fallo será inapelable.

El primer lugar recibirá 50 mil pesos, 10 ejemplares de la antología y reconocimiento de participación; los 19 ganadores restantes se harán acreedores de 3 ejemplares de la antología y reconocimiento de participación. La presentación y entrega de los ejemplares se realizará en la Feria Internacional del Libro Guadalajara 2018. Cada participante deberá correr con sus gastos en caso de acudir a la premiación.

Para obtener más información sobre el concurso puede llamar al teléfono 01 427 2724 797, escribir un correo a concurso@endira.com.mx o consultar la convocatoria en:

<https://endiraescritores.com.mx/premio>

Buzón del Editor

El *Boletín de Editores* extiende a sus lectores una cordial invitación a enviar sus aportaciones para este nuevo espacio, que se publicarán, bajo los siguientes

Lineamientos de colaboración:

- Extensión máxima de 500 palabras o 2500 caracteres con espacios.
- Tema libre, relacionado con cualquiera de las actividades o actores de la red de valor del libro y la lectura.
- Todas las colaboraciones deben ir firmadas e indicar la empresa en la cual colabora el autor.
- No se aceptan alusiones a personas físicas o morales.

- Ninguna colaboración será remunerada.
- El Comité editorial se reserva el derecho de publicación y la fecha en la que se publicará el material. La recepción de un artículo no garantiza su publicación.
- Todo texto será sometido a la edición y la corrección de estilo que realice el Comité de Redacción, con absoluto respeto a su contenido.
- Deberán enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: difusion@caniem.com y dg@caniem.com

Cabe recordar que las opiniones publicadas en este espacio son responsabilidad de quienes las firman, y no necesariamente representan la posición de la CANIEM.

En agosto se entregarán en todas las regiones del país 185 millones de libros de texto: Otto Granados

Precisa que en su elaboración se tiene el acompañamiento de las academias de la Lengua, Ciencias e Historia

Amás tardar en agosto se entregarán en todas las regiones del país 185 millones de libros de texto y materiales educativos de la más alta calidad en contenidos, con el acompañamiento de las academias de la Lengua, de Historia y de Ciencias, y el apoyo de expertos diseñadores e ilustradores en los procesos de producción, anunció Otto Granados Roldán, secretario de Educación Pública.

Aseguró que el componente más importante de la Reforma Educativa es la implementación del Nuevo Modelo Educativo, por lo que, además, se capacita, desde el pasado 26 de enero, a más de un millón 200 mil maestros sobre el nuevo enfoque pedagógico.

En gira de trabajo por esta ciudad, Granados Roldán recordó que la primera etapa del Modelo inició con la presentación de los nuevos Plan y Programas de Estudio, y el diseño de los materiales educativos y los nuevos de libros de texto.

En sus actividades inauguró el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales No. 5 Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, y la Unidad Académica Departamental y Consolidación de la Unidad de Proyectos de Creatividad para la Innovación y Emprendimiento del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, donde resaltó el avance del sistema educativo estatal.

Acompañado por el gobernador Martín Orozco Sandoval, comentó que en el estado se forma capital humano de calidad, porque la educación es pivote del desarrollo social, y comprometió que el Gobierno de la República mantendrá el apoyo a Aguascalientes en todos los rubros.

Con la presencia de los subsecretarios de Educación Media Superior, Sylvia Ortega Salazar, y de Educación Superior, Rodolfo Tuirán, el secretario de Educación Pública explicó, por otro lado, que a pesar de que los resultados de la prueba Planea se mantienen iguales, en comparación con la edición de 2015, arrojan hallazgos significativos en cuanto a la gestión escolar de las entidades fede-

rativas, ya que en al menos 10 estados hubo avances en las disciplinas de lenguaje y comunicación y matemáticas, lo que evidencia el avance y progresos a partir de los distintos componentes de la Reforma Educativa.

En el caso de Aguascalientes, precisó, se mantiene por encima del promedio nacional.

Afirmó que la presencia de la industria automotriz en el estado, la cual representa más del 35 por ciento del PIB estatal, obliga a incrementar la productividad e innovación, a fin de incursionar en sectores económicos de desarrollo más competitivos para atraer mayor inversión.

Comentó que, de acuerdo con la OCDE, ocho de cada 10 empleos se generan en sectores no tradicionales como robótica, manejo de datos, inteligencia artificial, biotecnología, y tecnologías de la información, por lo cual debe incentivarse el diseño de políticas públicas educativas de mediano y largo plazos para que los estudiantes compitan en un mundo cada vez más complejo, más global y más fascinante.

Aseguró que por instrucciones del presidente de la República se mantendrá el apoyo federal en todas las entidades del país para consolidar las tasas de cobertura en educación básica y media superior, -en los sistemas escolarizados y no escolarizados-, para que, en el año 2021, cuando entrará en vigor la obligatoriedad de la educación media, se cumpla con la demanda de educación superior que requiere el país, en términos de disponibilidad, calidad y especialización.

Luego, en la Reunión Nacional de Directoras y Directores del Tecnológico Nacional de México, el secretario Granados Roldán dijo que esa institución se ha convertido en una fuerza robusta en la educación superior, con 254 instituciones que generan casi la mitad de los ingenieros en México, con casi 600 mil estudiantes, además de que genera solicitudes de registros de patente y artículos académicos.



Otto Granados, secretario de Educación Pública. Foto: SEP

El Tecnológico va en la dirección correcta, expresó al señalar que el cambio en la economía está generando un cambio en la educación superior, para una mejor inserción en los mercados laborales.

Pidió a los directores cuidar la estabilidad de los institutos en este último año de gobierno con un proceso electoral, y señaló la importancia de fortalecer los estudios sobre agroindustria, energía, ciudades, calidad y empleabilidad, así como monitorear a los egresados y mantener evaluación permanente.

Otto Granados Roldán refirió que el TecNM es, sin duda, una enorme potencia en la educación superior de México, y planteó que sus logros son sorprendentes y estimulantes.

Dijo que hay un cambio de paradigma, así como la necesidad de que la innovación sea motor de la competitividad.

Indicó que las nuevas tecnologías desafían los paradigmas del siglo anterior, en todas las entidades federativas, por lo que hay que contar con el personal calificado para enfrentar los retos.

Finalmente, en el Palacio de Gobierno asistió a la presentación de la nueva estructura organizacional del Instituto de Educación de Aguascalientes.

*Boletín SEP

Panorama de las agencias del ISBN en Iberoamérica

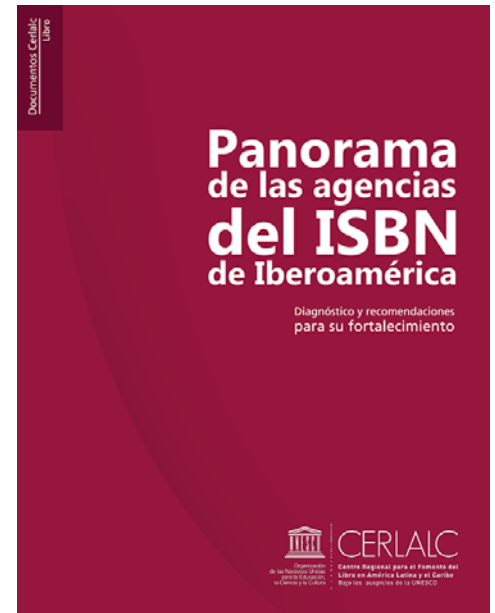
Diagnóstico y recomendaciones para su fortalecimiento

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) dio a conocer su más reciente publicación descargable, *Panorama de las agencias del ISBN en Iberoamérica*, en la que su consultora, Diana Cifuentes, presenta un diagnóstico de la situación actual de las agencias de los países miembros, incluyendo México, elaborado a partir de una encuesta diligenciada por sus responsables, la cual tuvo como objetivo identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

El documento, indica el CERLALC, también analiza los casos de las agencias de Alemania, Estados Unidos, los Países Bajos y el Reino Unido, a fin de identificar posibles servicios adicionales que puedan prestar sus pares de la región. A todo esto se suma una detallada presentación de otros identificadores existentes que podrían ser de utilidad en el sector editorial. Además de que se realizan algunas recomendaciones tendientes al fortalecimiento de las agencias del ISBN de Iberoamérica.

Puede consultar el documento completo aquí.

* Con información de cerlalc.org



Gui Minhai ganador del Premio IPA Voltaire 2018

El editor fue seleccionado por defender la libertad de publicar

El pasado 1 de febrero, la Unión Internacional de Editores (IPA, por sus siglas en inglés) informó que el editor Gui Minhai es el merecedor del Premio IPA Voltaire 2018, por su valentía al continuar su labor de publicación a pesar de los riesgos involucrados que ahora lo mantienen desaparecido.

Minhai también fue nominado el año pasado, por su trabajo especializado en la producción de críticas políticas hacia el liderazgo chino por medio de su editorial Mighty Current y su librería Causeway Bay con sede en Hong Kong. Cabe recordar que fue secuestrado por agentes chinos en su casa de vacaciones en Tailandia en octubre de 2015, reapareció bajo custodia china varios meses después y, tras un período de duda sobre su paradero, fue secuestrado en un tren en enero.

El galardonado ha contribuido a la libre circulación de ideas, participando en conferencias sobre derechos humanos y formando parte de la junta de la organización independiente de escritores, PEN, en China.



Gui Minhai. Foto: IPA

En comunicado de prensa se reveló que, la presentación del Premio de 10 000 francos suizos, que otorgan los patrocinadores del concurso, se llevará a cabo en la cena de gala del 32º Congreso Internacional de Editores a celebrarse en Nueva Delhi el próximo 12 de febrero.

Al respecto, Kristenn Einarsson, presidenta del Comité de Libertad para



Publicar de IPA, agregó: "La difícil situación de Gui Minhai es un ejemplo de los riesgos que enfrentan algunas editoriales para atraer al público a diversas voces de autores. Es justo que la comunidad editorial lo elogie por su valentía, cuando esa valentía lo ha visto privado de su libertad".

Mientras que, José Borghino, Secretario General de IPA, dijo: "En aquellos lugares donde se reprime la libertad de expresión, la intimidación conduce a la autocensura. La situación es crítica en muchos lugares y es vital que respaldemos a los editores que tienen el coraje de ayudar a los autores a llegar a una audiencia en esas condiciones".

Por último, se indicó que el Comité presidido por Einarsson fue el responsable de elegir al ganador y está formado por nueve profesionales de la industria editorial de Argentina, Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Noruega, Tailandia, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos.

Puede leer más sobre los nominados de este año aquí.

Casa Rafael Galván de la UAM

**VENTILADERO
CULTURAL
DE LA
SUCESIÓN
PRESIDENCIAL**



**7
miércoles
para
polemizar**

Moderadores: Eduardo Cruz Vázquez y Francisco Moreno

7 de febrero al 21 de marzo/ 7 de la noche

FEBRERO

- 7 La próxima presidencia de la República**
Jorge Bravo, José Franco, Francisco Mata,
Eduardo Matos, Aristóteles Núñez
y Alfonso Suárez del Real
- 14 La reforma cultural**
Néstor García Canclini,
Sergio Gómez Montero, Horacio Franco,
Ricardo Fuentes, Eduardo Nivón y Marta Turok
- 21 La Secretaría de Cultura que viene**
Patricia Chavero, Héctor Garay,
María Elena González, José Antonio Mac Gregor
y Alejandro Ordorica
- 28 La diplomacia cultural del siglo XXI**
Edgardo Bermejo, Luis Ortiz Monasterio,
Héctor Orestes y César Villanueva

MARZO

- 7 Por una Secretaría de Economía con cultura**
Carlos Anaya Rosique,
Santiago Espinosa de los Monteros,
Antonio Mier y Víctor Ugalde
- 14 La política fiscal para el sector cultural**
Liset Cotera, Tomás Ejea,
José Manuel Hermosillo,
Bárbara Martínez y Liliana López Borbón
- 21 Las reformas a la Ley de Cultura y Derechos Culturales**
Raúl Ávila, Javier Esteinou,
Alejandra Rangel, Enrique Roura,
Leobardo Sarabia y Carlos Villaseñor



Ven y adquiere el libro

*¡Es la reforma cultural, Presidente!
Propuestas para el sexenio 2018-2024*

y participa del debate nacional sobre nuestro sector cultural

UAM
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

grecu

§ editarte
publicaciones

Reuniones y cursos - Febrero

Martes 06	17:00 Reunión Consejo Directivo	Viernes 09	09:00 Reunión Comisión de Estadística
Miércoles 07	09:00 Reunión Colorines Educación	Sábado 10	09:00 a 14:00 Maestría en Diseño y Producción Editorial
	17:00 Reunión Subcomité Académico COLIJ		
Jueves 08	09:00 Reunión Comité de Libros Científicos, Técnicos y Médicos		
	11:00 Reunión Grupo de Expertos-Traductores Literarios		



Consejo Directivo 2017-2018

Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Mtra. Sonia Batres Pinelo

Vicepresidente

Ing. José María Castro Mussot

Secretaria

Lic. Lorenza Estandía González Luna

Tesorero

Lic. Jesús Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Pro-Tesorera

Lic. Patricia López Zepeda

Consejeros

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Mtro. Alejandro Cubí Sánchez-Guijaldo

Mtra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas

Lic. Carlos Umaña Trujillo

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Consejeros Suplentes

Vacantes

Director General

Dr. Alejandro Ramírez Flores

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán,
04120, Ciudad de México

Teléfono: 5688 2011

E-mail: difusion@caniem.com

Síguenos en:



/CamaraEditorial



@CANIEMoficial

FedEx[®]
Express



El *Boletín de Editores* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com